

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ESPAGROTEC ESPECIALIDADES AGRICOLAS CIA. LTDA.**

Hoy día 02 de Abril del año dos mil quince, en esta ciudad de Sengolquí, a las 15:00h., en el local de la compañía ubicado en la Av. General Rumiñahui y Avda. General Fortíquez tuvo lugar la Junta General ordinaria Universal de los socios de la compañía ESPAGROTEC ESPECIALIDADES AGRICOLAS CIA. LTDA., con la presencia de los socios señores: Adriana Enriqueta Barba Sánchez con 10000 participaciones 2.- Daniel Ricardo Barba Sánchez con 10000 participaciones y 3.- Elizabeth Carolina Barba Sánchez con 10000 participaciones. Se deja constancia que cada participación es de UN DÓLAR cada una.

Entiendo presente el 100% del Capital se declara Junta Universal de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la junta, la Sra. Jenny Viviana Sanchez presidenta de la compañía actúa como Secretario el sr. Ing. Victor Barba Santeacruz.

A continuación se instala la sesión y la señora presidenta de la Junta pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
- 2.- Aprobación de los estados de resultados integral y situación Financiera del año 2014.
- 3.- Destino de Utilidades.

Discutido el orden del día los socios por unanimidad lo aprueban y praxignan a votar en su orden.

- 1.- La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de labores.
- 2.- En su turno al segundo punto se aprueban los estados de resultados integral y situación Financiera del año 2014.
- 3.- Referente al tercer punto del orden del día, esto es el destino de las utilidades, se decide mantener en cuenta.

Redactada que fue el Acta se da lectura a la misma y se procede a aprobarla en todas sus partes y sin modificación alguna. La Presidente levanta la sesión a las 17:00h y firmamos para la constancia de los socios.



JENNY VIVIANA SANCHEZ BRANA

PRESIDENTA DE LA JUNTA



VICTOR GABRIEL BARBA SANTACRUZ

SECRETARIO



DANIEL RICARDO BARBA SANCHEZ

SOCIO



ELIZABETH CAROLINA BARBA SANCHEZ

SOCIA



ADRIANA ENRIQUETA BARBA SANCHEZ

SOCIA